

## **ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA CÁTEDRA DE “GOBIERNO ABIERTO” CELEBRADA EL 1 DE FEBRERO DE 2023**

### **ASISTENTES:**

D. Isaac Martín Delgado, Presidente de la Comisión y Director de la Cátedra “Gobierno Abierto” en la Universidad de Castilla-La Mancha y Vocal de la Comisión.

D. Enrique Tenorio Herrero, Vocal de la Comisión

D<sup>a</sup>. Consuelo Alonso García, Vocal de la Comisión.

D<sup>a</sup>. Carmen Suárez Blanco, Vocal de la Comisión, actuando como Secretaria de la Comisión.

(También asiste Anabel Sánchez-Chiquito, como becaria de la Cátedra)

En Toledo, en la sede del Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Castilla-La Mancha, sito en la C/Cardenal Lorenzana nº 1, siendo las 10,00 horas del día 1 de febrero de 2023, se reúnen las personas anteriormente relacionadas, convocadas por el Director de la Cátedra de Gobierno Abierto, con el siguiente orden del día:

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Seguimiento de la Cátedra de “Gobierno Abierto” celebrada el 19 de diciembre de 2022.

2º.- Informe de actuaciones.

3º.- Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Presidente de la Comisión, D. Isaac Martín, y sin más se procede a tratar el orden del día.

**1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Seguimiento de la Cátedra de “Gobierno Abierto” celebrada el 19 de diciembre de 2022.**

Se procede a dar lectura del Acta correspondiente a la sesión celebrada el 19 de diciembre de 2022, quedando aprobada por unanimidad.

**2º.- Informe de actuaciones.**

D. Isaac Martín procede a relatar las actividades que se han desarrollado y, entre ellas, las siguientes:

- Web Cátedra: informa Anabel Sánchez-Chiquito, qué es quién se está encargando de su estructura, contenidos y desarrollo.

- Recurso premios: Se expone la razón por la cual se presentó el recurso de reposición dado que no se tuvo en cuenta en la valoración a un TFG y un TFM por un error de tramitación electrónica. Se tendrá en cuenta, para próximas convocatorias, tanto el formato de presentación como los plazos para procurar la correcta recepción y se publicarán los TFGs y TFMs admitidos antes de valorarlos.

La Asesoría jurídica de la UCLM es la encargada de la resolución del recurso y la Comisión de evaluación del premio queda a la espera de dicha resolución para finalizar el proceso.

- Presentación Cátedra: Se realizarán distintos eventos, dirigidos tanto a profesores como a estudiantes, en varios Campus con ponencias de Gobierno Abierto donde se aproveche para presentar la Cátedra. Así mismo, cuando estén desarrollados los contenidos de la Carpeta del Alto Cargo cómo la de la Ordenanza tipo se realizará un desayuno informativo para su presentación.

- Encuentro de la Red de Cátedras de Gobierno Abierto: el primer encuentro se realizará en Toledo en el ámbito de la UCLM en la Semana de la Administración Abierta (entre el 20 y el 24 de marzo). A día de hoy aún está pendiente de determinar si será el 20 o el 21 de marzo. En el caso de que no se pudiera celebrar el Encuentro se desarrollará otra actividad en el ámbito de la Cátedra.

- Grupo de Trabajo de la Carpeta del Alto Cargo: el 27 de enero quedó constituido el Grupo de Trabajo estando integrado por Manuel Villoria, como Presidente, y como vocales Evangelina Aranda, Cayetano Corral y Carmen Suárez. Isaac Martín participa como miembro de apoyo. La próxima reunión se celebrará el 14 de febrero.

- Grupo de Trabajo de la Ordenanza tipo en materia de Gobierno Abierto: ya se ha contactado con todos los miembros a excepción del representante de la FEMP regional. La reunión de constitución de la Comisión tendrá lugar el día 7 de febrero.

- Premio proyectos de investigación: Existe una plantilla de la UCLM que se nos trasladará para su estudio. El proyecto de investigación ha de estar centrado en Castilla-La Mancha y deberán ser proyectos de investigación aplicada tanto individuales o colectivos. La dotación será de 10.000€ y de una duración de un año. Se solicitará acreditar la condición de investigador. Los pagos se efectuarán: un anticipo del 25% al principio de la actividad, un 50% a los 6 meses junto con una memoria justificativa de los avances del proyecto y el resto con la entrega del trabajo. Se plantean las siguientes dudas a resolver: ¿Incompatibilidad al valorar equipos que puedan venir de la UCLM? ¿Cómo se tributa? ¿A quién se paga en un grupo? Como propuesta de la comisión de evaluación será la siguientes: Presidente, Isaac Martín, Vocales, un miembro de la Comisión de Seguimiento, un profesor de la UCLM y un miembro de la Oficina de Transparencia, Buen Gobierno y Participación.

- Creación del Sello de Integridad propuesto por la Corporación Académica Ciencia y Derecho para las Administraciones Públicas. No se debería participar en la creación y concesión del sello pero sí se podría participar en la creación de las bases y en la elaboración de una guía estableciendo los criterios para su concesión.

- Análisis y evaluación del Portal de Transparencia de Castilla-La Mancha. Se está pendiente por parte del Director de la Cátedra de mantener una reunión con el Vicerrector de Transformación y Estrategia Digital.

- Consulta pública previa de la modificación de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. Se acuerda que en nombre de la Cátedra se presenten alegaciones y consideraciones a la misma.

Finalmente, se acuerda, consultar la posibilidad de que el Rector pueda delegar en el Director de la Cátedra (o cómo Director del Centro de Estudios Europeos) la posibilidad de firma de convenios para así agilizar los trámites de diferentes actuaciones.

**3º.- Ruegos y preguntas.**

Se acuerda que la próxima reunión se celebre alrededor del día 19 de abril.

Y no habiendo ningún ruego ni pregunta, se levanta la sesión siendo las 11,50 horas.

Carmen Suárez Blanco  
SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE  
Isaac Martín Delgado